

La fuerza espiritual mapuche del Kintuante frente a las hidroeléctricas

El Ciudadano · 3 de septiembre de 2015





La presión empresarial, principalmente minera, ha exigido que los newen del leufu mapuche sean vistos como una solución para ampliar la generación energética y de esta manera alcanzar el supuesto “desarrollo” que promete el sistema neoliberal. Es así que en el río Pilmaiken, Región de Los Ríos, se estudia construir una tercera represa comprando voluntades, criminalizando y borrando la historia de un territorio que sin embargo, se niega a ser olvidado. Los defensores del ngen mapu Kintuante han despertado una lucha ancestral que hoy toma nuevas formas pero se remite a la misma historia de siempre.

Hay que seguir siendo Mapuche. Es decir seguir siendo agua, tierra, aire, bosque, espiritualidad. Hay que mantener y defender el precioso vínculo de vida con la Naturaleza en su más amplia expresión y por tanto resguardar lo que nos une, lo que es la esencia de la vida mapuche en todos los tiempos, más aún en momentos en que el planeta está cambiando (o siendo cambiado) y los bienes naturales comienzan a escasear, a la vez que aumenta el hambre por dinero generado en base a la extracción y uso de estos recursos. En este contexto la lucha espiritual es la base para defender el “buen vivir” el kume monguen y resguardar la identidad, la historia y la autonomía económica y política.

Eso es lo que se vive en el ngen mapu Kintuante, complejo espiritual Mapuche que habita en la zona del río Pilmaiken, Región de los Ríos, donde hace años una trama de funcionarios estatales, empresarios

chilenos y multinacionales presionan para imponer centrales hidroeléctricas.

El río Pilmaiken, que significa golondrina en mapudungun, desagua en el lago Puyehue y se une al gran Wenu Leufu, el río Bueno, conformando un complejo y rico ecosistema fluvial que cruza de cordillera a mar el territorio Williche. En las aguas del Pilmaiquén ya hay construidas dos centrales hidroeléctricas. La primera lleva el mismo nombre del río, inaugurada en 1944, tiempos en que el Estado chileno continuaba su avasallamiento a las comunidades mapuche y el despojo de sus territorios. La segunda es la central Rucatayo que comenzó a funcionar en 2012.

Pero ahora las rápidas aguas de este leufu (río), siguen estando en la mira de las empresas que extraen energía, mientras continúan sus esfuerzos por imponer centrales hidroeléctricas, se han encontrado con el bloqueo de los revitalizados Lof Williche. Y esta oposición, en base a la lucha espiritual, -sustentado en razones económicas, políticas, ambientales, legales y culturales- ha develado que estas empresas no entregan beneficios a las comunidades del territorio, en la cual se instalan.

En estos territorios las comunidades aumentan su preocupación por la intervención del espacio sagrado y el río donde habita el espíritu tutelar mapuche, ngen mapu Kintuante. En tanto, la imposición de las represas viene sustentada en cuestionados estudios de impacto ambiental al alero de la débil institucionalidad estatal chilena en estas materias. Todo disfrazado por medio de una supuesta mitigación, a través de una muralla de hormigón para la represa, en la parte donde habita este inmemorial espíritu mapuche. Frente a esto, varias comunidades que asisten a las ceremonias, han mostrado su oposición activa a este modelo de desarrollo energético, debido a que el lugar de encuentro (Ayllarrahue) es de vital importancia, porque se reúnen varias comunidades Williches, desde tiempos ancestrales.

Represas: “Consecuencias ambientales y socioeconómicas desastrosas”

La construcción de represas ocurre en un contexto de exigencia de energía por parte de distintos sectores empresariales, altamente concentrados, dentro de los que destacan las compañías mineras. La mundialmente cuestionada megaminería necesita de altas cantidades de energía para operar, por lo que desde hace varios años estos sectores empresariales han iniciado una fuerte campaña por un crecimiento de la matriz energética chilena, a través de un discurso que invisibiliza los impactos locales de la generación de energías y oculta otras formas de desarrollo más allá de la extracción intensiva de recursos naturales.

Según un estudio realizado por Comisión Mundial de Represas (WCD, 2000), los impactos de las hidroeléctricas son ecológicos, económicos, sociales y culturales. En el aspecto ecológico, el análisis expresa que generalmente se afectan áreas de alta calidad medioambiental, los ciclos de agua son intervenidos, se produce una ruptura de áreas de migración de animales, fragmentación de ecosistemas del río, modificación de los procesos de erosión y deposición y una alta posibilidad de inducción a la sismicidad.

Entre febrero de 2006 y junio de 2009, las tres centrales del Pilmaiquen recibieron la aprobación de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) por parte de CONAMA, también en junio de 2009. Este proceso está regulado por la ley 19300 del año 1994, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, la ley 20.417, que modifica la ley sobre bases generales del medio ambiente y el reglamento Decreto Supremo N° 40 del año 2012, que estipula que una RCA caduca

cuando han transcurrido más de 5 cinco años contados desde su notificación, sin que se haya dado inicio a la ejecución del proyecto o actividad.

Por su parte Jorge Troncoso Contreras, director ejecutivo del servicio de Evaluación Ambiental, expresa en el oficio 140604, en el considerando 4to, que el convenio 169 de la OIT, entró en vigencia con posterioridad a la calificación del proyecto, por lo que no era aplicable al momento de su calificación. Esto no explica que una vez en vigencia el convenio, debería haberse realizado una revisión a esta resolución de calificación ambiental, de modo de adecuar el procedimiento a los estándares de consulta, que están contenido en el Convenio 169: una consulta libre e informada, culturalmente adecuada, de buena fe, con miras a obtener el consentimiento de los miembros de la comunidades indígenas afectadas.

Newen de leufu mapuche para alcanzar el “desarrollo”

Durante las últimas décadas el Estado de Chile ha impulsado leyes para la aprobación de diferentes proyectos extractivistas de recursos naturales, junto con la privatización de infraestructura estatal, de los recursos naturales y de los derechos de acceso y uso de estos. Tal es el caso de la venta del agua que permite a las grandes empresas acceder y usar este vital elemento como un bien de consumo. En este aspecto, la amenaza de las centrales en el Pilmaiken ha estado latente en diversas etapas y la compra progresiva de los derechos de agua, ha permitido a la empresa avanzar y dar grandes pasos para que el proyecto de la construcción Central Osorno se concrete.

En la actualidad Chile tiene un sistema energético totalmente privatizado. Endesa, Colbún y Aes Gener, además de controlar la producción de electricidad, controlan el 90% de los derechos de agua. En este modelo ultra liberal de generación, transmisión, distribución y venta de electricidad y posesión privada de los derechos de agua, se inserta la Empresa Eléctrica Pilmaiken S.A., propiedad de una serie de compañías especuladoras del sector financiero y corredores de bolsa. Y donde los miembros del

directorio son políticos y empresarios de la ultraderecha chilena como Hernan Buchi, Jovino Novoa y Bruno Philippi Irarrázabal, titular de la Comisión Nacional de Energía durante la dictadura.

Pilmaiken S.A. está asesorada por Finanzas Corporativas Providence Capital, una corporación financiera que además está encargada de asesorar a otras empresas en Chile, relacionadas con la energía, pesca industrial, comercios, negocios y servicios financieros, entre otros. La característica principal de Providence Capital es la estrategia de adquirir o fusionar empresas y sus activos para entrar al mercado. Es decir fusionar o comprar para ir avanzando en los procesos de concentración financiera y económica.

Esta empresa ya tiene una hidroeléctrica operando en el río Pilmaiken, la central Rucatayo que comenzó a inyectar energía al sistema eléctrico chileno en 2012. Además tiene otros tres proyectos: las centrales Los Lagos y Osorno y la línea de transmisión eléctrica Rucatayo-Barro Blanco, de 47 kilómetros y que unirá a las tres represas con el Sistema Interconectado Central.

Pilmaiquén S.A. informó el 5 de septiembre de 2014 que comenzó el proceso de licitación de los principales contratos de construcción de la Central Hidroeléctrica Osorno, la cual considera el aprovechamiento de derechos de aguas en el río Pilmaiquén de aproximadamente 200 m³/s y de una caída bruta de 33,60m. Esta se generará con la construcción de una presa ubicada aproximadamente a 39km. aguas abajo de la central hidroeléctrica Pilmaiquén, existente en la zona. La potencia de la central será aproximadamente de 57 MW y su generación anual proyectada, de 340 GWh.

Eliminar la historia, cultura y espiritualidad

La Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la central hidroeléctrica Osorno, postula que la empresa debe cumplir con la consulta previa libre e informada a las comunidades indígenas. Pero esto fue aprovechado por la compañía, por medio de la cuestionada Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), la que a través de una práctica conocida hace años, creó comunidades jurídicas ficticias pero legales, más conocidas como “palos blancos”, con personas que nunca vivieron en los territorios en cuestión y que no han tenido vínculo con los espacios ceremoniales.

Empleados de la empresa Pilmaiken S.A. fueron a las casas de algunas personas con la excusa de firmar un documento para asistir a una reunión con la compañía, el que fue firmado por personas que no saben leer. También se falsificaron avales y nunca se realizaron sesiones abiertas en el sector, ni actas legítimas donde estén las firmas de las personas y las autoridades ancestrales del territorio, según denuncian los defensores del ngen Kintuante. A pesar de estas sucias prácticas, los funcionarios no consiguieron el aval de la machi de la zona, Millaray Huichalaf, de la comunidad El Roble, ni tampoco del Lonko Rodelio Torres Chiuca, de la comunidad Mantilhue.

Ante los estudios presentados por la empresa en aspectos culturales, diversas observaciones por parte de las comunidades y profesionales se continúan sumando. En este territorio existe una gran carga

cultural y espiritual en torno al río y por tanto existe la necesidad de proteger el ecosistema, las desembocaduras y los cauces, pero todo esto no ha sido tomado en cuenta por las diferentes oficinas estatales.

La importancia de Kintuante y los ngen

Para las comunidades Mapuche Williche, los ríos y el agua forman parte de las principales fuentes que nutren la cosmovisión y vida de este pueblo. Desde mucho antes entienden que el agua es la base de toda forma de existencia. El río Pilmaiken es parte de la visión de mundo enraizada en sus antepasados, bajo la perspectiva de las costumbres y del respeto a la naturaleza.

En el sector donde la empresa quiere imponer dicha central hidroeléctrica, existe un espacio ceremonial sagrado en el cual habita el ngen mapu Kintuante, espíritu protector de las siembras, de los lawen, la medicina mapuche; además entrega vida y fuerza a través de rogativas y ceremonias ancestrales, como por ejemplo los ngillatún, en la cual se pide las buenas cosechas y fuerzas para todos los que habitan el territorio.

Otra forma antigua es el lepun, ancestral rogativa de limpieza espiritual, que se ejerce en la actualidad en el espacio ceremonial donde se intentan imponer las represas. Para la autoridad ancestral, Machi Millaray Huichalaf, la relación de los Mapuche Williche con el territorio sagrado es la base cultural de la cosmovisión. Y el uso de las hierbas medicinales que se encuentran en la ladera del río, son una parte fundamental de su existir.

También la organización política ancestral está presente en estos territorios con la presencia del werken (vocero) Ruben Cañío, y de la misma Machi, entre otras autoridades, los cuales expresan diversas manifestaciones de ordenamiento político existente desde tiempos antiguos en la sociedad mapuche. Estas autoridades afirman que destruir el lugar sagrado y el río, es atentar contra toda forma de vida.

Respecto a esto, diversos son los estudios antropológicos y socioculturales que confirman la existencia de comunidades mapuche Williche en torno a la protección del río Pilmaiken. Según un informe realizado en el año 2012 por el antropólogo Roberto Morales, el historiador Martín Correa y el antropólogo y doctor en Metodologías de la investigación Rodrigo Moulian, “este espacio tiene una carga cultural importante ya que las comunidades que habitan en torno al río Pilmaiken hacen uso del espacio sagrado para ejercer diferentes ceremonias como el trawun, nguillatún y wetripantu, todas prácticas realizadas de tiempos inmemoriales que están relacionadas al ngen mapu kintuante, espíritu protector que sustenta la cosmovisión mapuche” (Morales, Correa y Moulian, 2012).

El territorio sagrado es la fuente de conocimiento principal del pueblo Mapuche Williche. A través de la cultura oral y espiritual, los ancestros han comunicado el rito y las formas de hacer las ceremonias que

están relacionadas directamente con el respeto a los ngen o espíritus que dan vida a esta zona. Según el Werken Ruben Cañío, los sitios ceremoniales son de vital importancia; “toda la Futawillimapu, el territorio que parte desde la actual Región de los Ríos hasta Chiloé, conoce los ngen (espíritus) y saben de la existencia del ngen mapu Kintuante”.

Los ngen son entidades espirituales que guían y ordenan al mapuche williche, entregan fuerza para vivir, buenas siembras, cultivo y cosechas, entre otros aspectos. En los espacios ceremoniales juegan un papel importante los reñis, son lugares donde no existe el tiempo, y las almas de los muertos, de las familias que viven en el cementerio, que está en frente del río, realizan un camino, un recorrido por el río, según comentan los mapuche williche del Pilmaiken.

Menos agua, menos tierra, más cercos

Norma Vargas Queulo, de la comunidad Ñalai Mapu afirma que levantaron su lepun, su espacio ceremonial, hace unos años, en un lugar donde desde tiempos ancestrales realizaban sus actividades y donde están participando con el ngen Kintuante.

Frente a la imposición de estas represas y a las responsabilidades que tiene el Estado de Chile con respecto al derecho internacional de los pueblos indígenas, Norma afirma que “las autoridades deben escuchar a las comunidades, porque han hecho compromisos con la ONU y ellos deben respetar a nuestro pueblo Mapuche”.

Agrega además que no está de acuerdo con lo que propone la empresa respecto a entregar compensaciones o generar ciertas mitigaciones a partir de la construcción de las represas. “Las empresas

están equivocadas, tienen un mal concepto del pueblo Mapuche, porque nosotros ni por plata, ni por nada, vamos a vender nuestro ngen, porque son ngen de nuestros antepasados”.

En tanto Senaida Marriao Collihuinka del sector Trafun/Lumaco reclama además por el despojo de tierras y el progresivo encierro al que han sido sometidas las familias mapuche williche de la zona. “Vivimos entre dos ricos, no tenemos camino, estamos en una faja de siete hectáreas. No nos dejan pasar y han hecho cercos con corriente aquí donde yo nací y mi papá nació, siempre hemos vivido aquí”. Agrega que además ahora “quieren hacer pasar por acá la hidroeléctrica, imagínese entonces esta hidroeléctrica va a inundar toda la villita que tenemos”.

Senaida Marriao también reclama contra la criminalización y encarcelamiento de los defensores de estos territorios: “no puede ser que tomen a la gente detenida, ellos andan defendiendo las tierras, las que fueron usurpadas. No puede ser eso, ahora además la hidroeléctrica ha comprado a mucha gente y la hidroeléctrica no favorecerá a nosotros, ni siquiera a Chile”, dice la mujer mapuche.

El resultado ha sido la tensión constante e intranquilidad para continuar con su cotidiano vivir. Son familias completas, ancianos mujeres y niños de kupalme o ascendencia ancestral las que resisten: son los Marriao, los Malpu, las Antillanca, las Queule y los Huichalaf, entre otras familias que ocupan territorios de Maihue, Carimallín, Mantilhue, Lumaco, Antillanca, Pitriuco y Ñalai Mapu.

Las comunidades explican que además de ser un lugar espiritual, en el ngen mapu Kintuante existe un Ayllarehue, el punto de encuentro, de articulación, de conversaciones, de ceremonias y de agradecimientos, de 9 territorios, lo cual conformaba una de las bases de organización política del pueblo Mapuche Williche.

Cárcel para los mapuche de Pilmaiken

Despertaron las fuerzas espirituales de los Mapuche Williche que defienden el Ngen Mapu Kintuante, frente a la imposición de las represas hidroeléctricas en el río Pilmaiken. Entonces las calles de las ciudades y pueblos del sur comenzaron a conocer las caminatas de protesta y los discursos de esta renovada fuerza Mapuche que se comenzó a hacer sentir y revitalizar en las comunidades Williche de esta zona.

Hubo reuniones entre lof, encuentros con la ciudadanía organizada en Osorno, Valdivia, Temuco y Santiago, los estudiantes conocieron de lo que las empresas intentaban imponer en esos territorios y los diarios comenzaron a informar acerca de la resistencia de estos territorios sagrados. Pero todo sufrió un golpe brutal cuando ocurrió un peculiar incendio en una casa al interior del fundo Pissu Pisue, y de inmediato policías, políticos y algunos funcionarios judiciales atribuyeron que los mapuche eran los causantes.

Una noche de fines de enero de 2013, funcionarios de la Policía de Investigaciones realizaron allanamientos en las comunidades de El Roble y Carimallín en la Región de Los Ríos, donde detuvieron a los machi Millaray Huichalaf y Tito Cañulef, junto a otras cuatro personas. Estos fueron encarcelados en Valdivia, durante seis meses, sin pruebas fueron dejados en libertad pero aún con medidas cautelares durante el resto de la investigación.

Durante el juicio, iniciado en octubre de 2014, la fiscalía solicitó, en un principio, las siguientes penas: a Fenix Delgado, 12 años de cárcel como autor del delito de incendio; Cristian Garcia, 10 años de cárcel como autor del delito de incendio; Facundo Jones Huala, 12 años de cárcel como autor de incendio más 5 años por dos infracciones a la ley de Armas y 541 días por el ingreso clandestino a Chile; Alex Bahamondes, 5 años de cárcel como encubridor; Machi Millaray Huichalaf, 4 años de cárcel como encubridora; y Machi Tito Cañulef Neipán, 4 años de cárcel como encubridor.

Mientras transcurría el juicio, la empresa abrió licitación para comenzar a construir la central hidroeléctrica Osorno en el Rio Pilmaiken, el gobierno mantenía un silencio cómplice y las comunidades afianzaban su coordinación y lucha para bloquear la imposición extractiva. La machi Millaray Huichalaf ha señalado que seguirán defendiendo el espacio del ngen mapu Kintuante, este territorio espiritual que permite llegar a “lugares naturales donde el tiempo no corre, donde no existe tiempo y espacio, donde no se siente hambre o frío”.

Al cabo de 22 meses de investigación y seis meses encarcelados en una prisión de alta seguridad en Valdivia, el Ministerio Público no pudo probar el delito de la quema en el fundo Pissu Pissue, por lo tanto, absolvió a los supuestos participantes Alex Bahamondes, Tito Cañulef y Fenix Delgado. En tanto que la autoridad ancestral Machi Millaray Huichalaf fue condenada como encubridora del delito.

Por su parte los abogados defensores, Luis Soto y Karina Riquelme, cuestionaron el caso. Mientras Soto criticó el enorme gasto público y aparataje policial implementado por el Estado; Riquelme expresó que la condena a la Machi Millaray Huichalaf es un acto simbólico por criminalizar la defensa de una parte del pueblo mapuche, que toma una posición activa frente a las problemáticas impuestas por estos proyectos.

Pu peñi, pu lamngien, com puche... La lucha continua.

****El presente artículo es parte del Libro “Resistencias Mapuche al Extractivismo” del Colectivo Mapuexpress. Esta publicación es apoyada con recursos de la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del BMZ.**

Referencias:

Morales, Roberto; Correa, Martín; Moulian, Rodrigo (2012). Fundamentos de las significaciones socio culturales y antecedentes históricos del uso del territorio williche de Maihue, El Roble, Carimallín en el sector del río Pilmaiquen.

Rosenberg, D; Bodaly, R.D.; Usher, P (1995). Environmental and Social Impacts of Large Scale Hydroelectric Development: Who is Listening?. Global Environmental Change, Vol. 5, N° 2, p. 127-138.

Fuente: El Ciudadano